



PLANIFICACIÓN ANUAL DE ACCIONES DE INNOVACIÓN DE CENTRO

Curso 2020-21

Centro:	IES SAN MARCOS		
Gestor de centro:	JUAN MANUEL LUIS SANTANA		
Correo electrónico:	jmanuelsantana1@hotmail.com	Teléfono	652679630

....., octubre de 2020

1.- INTRODUCCIÓN

La innovación tiene como objetivo fundamental la promoción de la investigación, el desarrollo experimental y creatividad como elementos esenciales en el desarrollo económico sostenible de un país.

Un primer acercamiento al concepto de innovación puede ser el de "introducción de algo nuevo que produce mejora". Puede establecerse que la innovación es algo planeado, deliberado y sistematizado, no es un cambio espontáneo.

El concepto de innovación implica el cambio, pero sujeto a condiciones:

- ✓ El cambio debe de ser consciente y deseado, por lo que se constituye en el resultado de una voluntad decidida y deliberada (**se propone**).
- ✓ El cambio es producto de un proceso, con fases establecidas y tiempos variables (**se planifica**).
- ✓ El cambio se da en la práctica profesional dentro de los límites admisibles por la legislación y el status quo establecido (**se realiza**).
- ✓ El cambio incorporado debe ser evaluado y valorado con relación a las metas y objetivos propuestos inicialmente (**se evalúa**).
- ✓ El cambio debe ser duradero, con un alto índice de utilización y relacionado con mejoras sustanciales (**es transferible, sostenible y útil**).

2. CONTEXTO.

2.1 Identificación.

El IES SAN MARCOS participa en Red de Innovación desde el curso 2017-18.

Como integrante de la Red del CIFP LA LAGUNA, estamos comprometidos en promover la innovación y dirigirla a diferentes ámbitos de la actividad del centro educativo, compartiendo información, conocimiento, experiencias y proyectos.

Las acciones definidas en este documento **deben estar recogidas en la PGA** en un apartado claramente definido.

La gestión de innovación para el curso 2020-21 recae sobre JUAN MANUEL LUIS SANTANA, que estará al frente de una Comisión de Innovación. Los integrantes de la Comisión de Innovación son:

Cargo/responsabilidad	Nombre	Departamento
Jefe departamento	Juan Manuel Luis Santana	FOL
Jefe departamento	Ana Rosa Luis Martín	Administración
Jefe departamento	Víctor Luis Socas	Electricidad
Jefe departamento	Mario Elías González	Automoción
Jefe departamento	Ana María Lima Padrón	Hostelería
Jefe departamento	María Francisca Rodríguez Melián	Industrias alimentarias



La información y difusión de las actividades relacionadas con la innovación en el centro y/o en la red se realizarán a través de los siguientes canales o medios: CCP (como mínimo), web, facebook....

2.2 Antecedentes (experiencia del trabajo del curso pasado en este proyecto y propuestas para el actual)

a. Áreas de actuación en las que se trabajaron en el curso pasado.

- En la red de innovación a la que pertenece:

- **INTEGRACIÓN Y USO DE LAS TICS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, DIFUSIÓN PROYECTOS Y TALLERES DE INNOVACIÓN, PUESTAS EN COMÚN Y FEEDBACK DE LAS INICIATIVAS DE CADA CENTRO QUE PODÍAN SER EXPORTABLES.**

- En el centro:

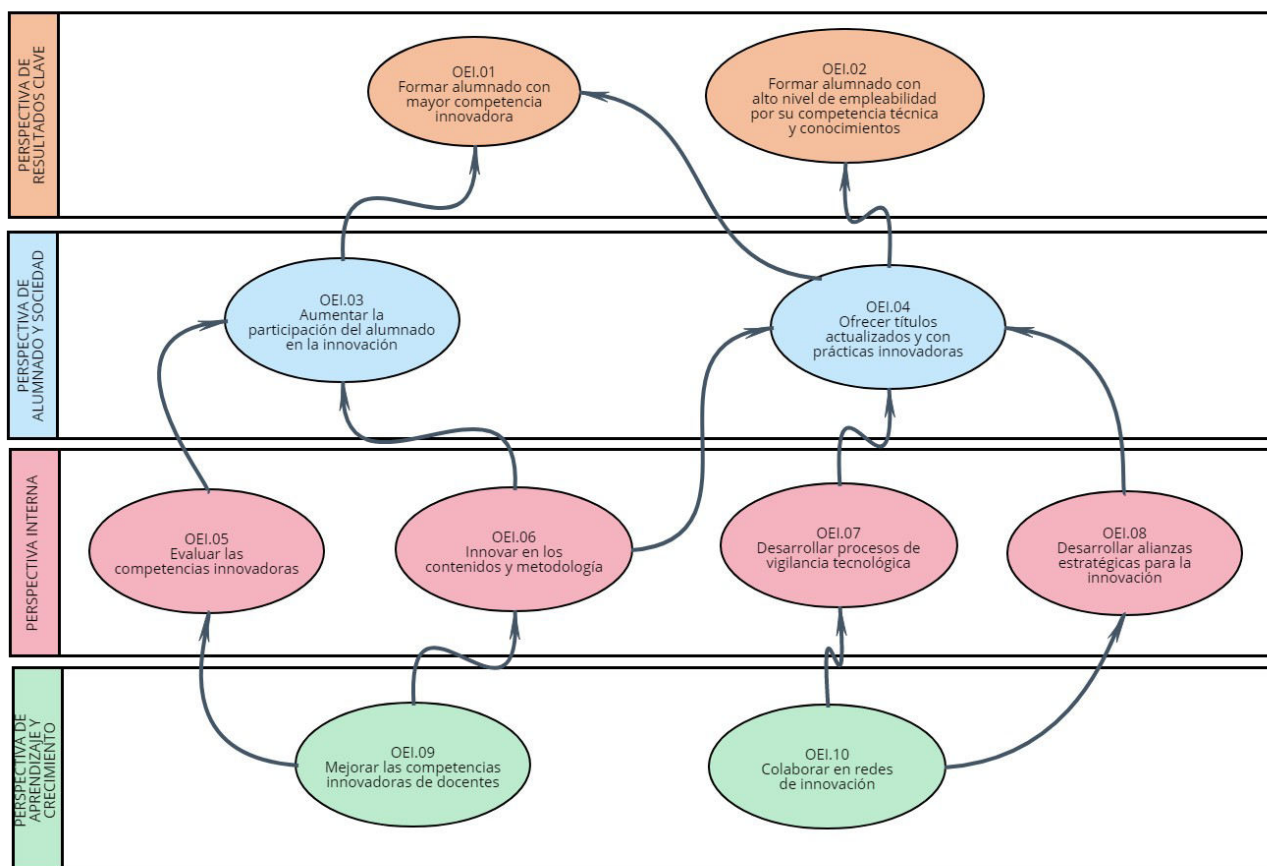
- **ACTUALIZACIÓN PE, ENCUESTAS PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, CUADERNO DE AULA ÚNICO, MODELO DE PROGRAMACIÓN ÚNICA, FIRMA DIGITAL, DAFO DEL CENTRO, INTEGRACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA VIDA DEL CENTRO.**

b. Propuestas de mejora incluidas en la Memoria del curso pasado:

- **SE TERMINÓ EL CUADERNO ÚNICO, MODELO DE PROGRAMACIÓN Y DAFO DEL CENTRO. EL RESTO SE INTENTÓ EMPEZAR (FIRMA DIGITAL) Y OTROS SE INICIARON.**

3.- MAPA ESTRATÉGICO DE INNOVACIÓN:

MAPA ESTRATÉGICO DE INNOVACIÓN



4.- ÁREAS DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

INNOVACIÓN CURRICULAR (PEC/PF, OBJETIVOS, CONTENIDOS, CONCRECIONES CURRICULARES...)

- ✓ Objetivo OE1 Formar alumnado con mayor competencia innovadora
- ✓ Objetivo OE4 Ofrecer títulos actualizados y con prácticas innovadoras
- ✓ Objetivo OE6 Innovar en los contenidos y metodologías
- ✓ Objetivo OE7 Desarrollar procesos de vigilancia tecnológica
- ✓ Objetivo OE9 Mejorar las competencias innovadoras de los/as docentes

INNOVACIÓN METODOLÓGICA Y DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- ✓ Objetivo OE3 Aumentar la participación del alumnado en la innovación
- ✓ Objetivo OE5 Evaluar las competencias innovadoras
- ✓ Objetivo OE6 Innovar en los contenidos y metodologías
- ✓ Objetivo OE7 Desarrollar procesos de vigilancia tecnológica
- ✓ Objetivo OE9 Mejorar las competencias innovadoras de los/as docentes

INTEGRACIÓN Y USO DE LAS TICS EN EL PROCESO DE E-A

Este eje es transversal a todos los objetivos

GESTIÓN DE RECURSOS (REORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, ALIANZAS PARA LA INNOVACIÓN, REDES...)

- ✓ Objetivo OE2 Formar alumnado con alto nivel de empleabilidad por su competencia técnica y conocimientos.
- ✓ Objetivo OE4 Ofrecer títulos actualizados y con prácticas innovadoras.
- ✓ Objetivo OE7 Desarrollar procesos de vigilancia tecnológica.
- ✓ Objetivo OE8 Desarrollar alianzas estratégicas para la innovación.
- ✓ Objetivo OE10 Colaborar en redes de innovación.

PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS EN LA INNOVACIÓN

- ✓ Objetivo OE1 Formar alumnado con mayor competencia innovadora.
- ✓ Objetivo OE3 Aumentar la participación del alumnado en la innovación.
- ✓ Objetivo OE5 Evaluar las competencias innovadoras.
- ✓ Objetivo OE6 Innovar en los contenidos y metodologías.

5. PROPUESTA DE ÁREAS DE ACTUACIONES Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL CURSO 2020 – 2021

En el cuadro siguiente se presentan **ideas de actuaciones que se podrían desarrollar en el centro**, relacionadas con cada una de las áreas señalados en el apartado 3 de este documento.

En negrita, se indica las que preferentemente se recomiendan desarrollar desde la DGFPEA, no obstante se deja a criterio de los centros educativos priorizar otras actuaciones, en función de sus necesidades.

ÁREAS DE ACTUACIÓN	EJEMPLOS DE PLANES DE ACCIÓN A DESARROLLAR
INNOVACIÓN CURRICULAR (PEC/PF, OBJETIVOS, CONTENIDOS, CONCRECIONES CURRICULARES...)	<ul style="list-style-type: none"> ● Detección de documentación no actualizada (especialmente protocolos covid, plan de digitalización del centro y actualización de programaciones) ● En colaboración con las familias profesionales, detección de áreas que precisen innovación, a nivel de contenidos teóricos, prácticos u organizativos.
INNOVACIÓN METODOLÓGICA Y DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Sondeo de las necesidades formativas. ● Traslado de la demanda formativa transversal al Coordinador de la Red. ● Búsqueda de recursos formativos ● Difusión en departamento/s y órgano de coordinación pedagógica (CCP/ETA) sobre las ofertas formativas obtenidas. ● Colaboración en la Comisión de la Red en el plan de formación. ● Sondeo de buenas prácticas en los departamentos. ● Difusión de estas buenas prácticas a través de los canales de difusión del centro. ● Difusión en la Comisión de Innovación de la red. ● Potenciación del uso de herramientas de valoración de la práctica docente (recurso que se pone a disposición de los centros que deseen)

	<ul style="list-style-type: none"> ● Potenciación del uso de las encuestas de satisfacción de la comunidad educativa y de FCT
<p>INTEGRACIÓN Y USO DE LAS TICS EN EL PROCESO DE E-A</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Difusión del uso de la firma digital entre el profesorado (organizar formación puntual, si fuera preciso) ● Promoción de la competencia digital educativa a través de organismos como: <ul style="list-style-type: none"> -INTEF (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado), en torno a todos o alguno de los siguientes ámbitos: https://intef.es/formacion-y-colaboracion/competencia-digital-educativa/ <ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia Digital de Centros Educativos ▪ Competencia Digital Docente ▪ Competencia Digital del Alumnado -SELFIE (herramienta de la Unión Europea) https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es
<p>GESTIÓN DE RECURSOS (REORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, ALIANZAS PARA LA INNOVACIÓN, REDES...)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de un Plan de Innovación de Centro (su elaboración puede durar más de un curso académico y su vigencia puede abarcar varios años). Se puede comenzar con un análisis DAFO o actualización del mismo. ● Información al centro de las convocatorias de Proyectos de Innovación y Talleres de equipamiento. ● Detección de los departamentos interesados presentar el proyecto. ● Acompañamiento en la creación de proyectos/talleres de innovación: evaluación inicial y análisis; generación y selección de ideas; elección de una propuesta, diseño, desarrollo y cierre del proyecto, implantación del proyecto y análisis de resultados y proceso de mejora continua. ● Seguimiento de proyectos de innovación, a priori, concluidos para verificar si tras el impulso inicial, siguen como "buenas prácticas".
<p>PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS EN LA INNOVACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Búsqueda de estrategias que consigan implicar a otros miembros de la comunidad educativa en la innovación

6. CALENDARIO DE REUNIONES DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DEL CENTRO.

El calendario de reuniones previsto para el curso 2010-21 es el siguiente:

Reuniones	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun
Reuniones con DGFPYEA (sólo coordinadores-as de red).	30			9			10		26	
Reuniones de la Red (coordinadores-as con gestores-as).		21	18	16	20	24	17	21	19	16
Reuniones de la comisión de innovación en el centro.		21	18	16	20	24	17	21	19	16
Informar en ETA/CCP. (*)		21	18	16	20	24	17	21	19	16
Informar al Claustro. (*)										

(*) A medida que se vaya desarrollando el curso académico y para facilitar la realización de la memoria final, se irá señalando en la tabla anterior, las fechas en que se ha informado a la ETA/CCP y al claustro.



SE HAN HECHO COINCIDIR PREVISIONALMENTE LAS REUNIONES DE COMISIÓN, REUNIONES DE RED E INFORMACIÓN EN LA CCP, YA QUE TENGO DESTINADO EN MI HORARIO LOS MIÉRCOLES PARA REALIZAR ESAS TAREAS. NO INFORMO EN EL CLAUSTRO SINO EN LA CCP POR OPERATIVIDAD, YA QUE FORMO PARTE DE LA MISMA AL SER, YO MISMO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FOL.

7. DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DE INNOVACIÓN DE CENTRO.

Los proyectos de innovación que se desarrollen en el centro, deben adecuarse a las estrategias de innovación priorizadas por la Comisión de Innovación, la cual colabora en su diseño y vela por ejecución.

7.1 Indicadores generales

Para poder realizar el seguimiento y evaluación de los resultados de las actividades realizadas, se utilizarán los siguientes indicadores:

INDICADOR	CURSO 19-20 (se cumplimenta al finalizar el curso)
Nº de acciones de innovación realizadas en el centro	
% de de acciones realizadas sobre las programadas inicialmente	
N.º de de profesorado de FP/del centro que participa	
% de profesorado de FP/del centro que participa	
Nº de proyectos de innovación que realiza o en los que participa el centro.	
Nº de Talleres de innovación que realiza o participa el centro.	
Nº de empresas participantes y/o colaboradoras.	
Valoración de la mejora obtenida con la innovación desarrollada (Nivel de satisfacción de las personas implicadas en las acciones puestas en marcha). Puntuación de 1 a 10	

Los datos de este cuadro, se cumplimentarán al finalizar el curso y permitirán hacer una valoración de si el trabajo realizado ha producido los frutos esperados.

7.2 Apartados del plan de acción:

Para facilitar la cumplimentación de este cuadro, se confeccionará un formulario google que después se puede descargar y anexar a la memoria



ÁREA DE ACTUACIÓN SOBRE LA QUE SE VA A TRABAJAR:

PLAN DE ACCIÓN:

SITUACIÓN ACTUAL:

SITUACIÓN DESEADA:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS VINCULADOS:

INDICADORES DE MEDIDA ESPECÍFICOS (PERMITEN MEDIR SI SE HA LOGRADO EL OBJETIVO)

Indicadores específicos	Meta (valor que se pretende alcanzar)	Valor riesgo (Valor mínimo que se acepta)	Valor obtenido (se cumplimenta al finalizar el curso)
...			
.....			
.....			

DATOS REFERIDOS A LAS ACCIONES

Acción	Responsable	Recursos	Plazo	Acciones finalmente realizadas (se cumplimenta al finalizar el curso)
.....				
.....				
.....				

NOTA1: se aporta ejemplo de cumplimentación de este cuadro en la Guía de Apoyo para los Gestores de Innovación.

NOTA2: añadir tantos cuadros como sea necesario

MUY IMPORTANTE

Para facilitar la cumplimentación del cuadro anterior, se ha creado un formulario google que recoge los mismos apartados.

Para acceder debe utilizar el siguiente enlace:

<https://forms.gle/pUncSkLwzXpYHfVD6>

Una vez cumplimentado deberán pulsar la pestaña ENVIAR o SUBMIT y recibirá en su correo electrónico su respuesta que podrá descargar como PDF.

De esta manera, cuando un centro lleva a cabo una acción programada se compartirá, con la DGFPEA y coordinadores-as de su red, los datos de descripción, indicadores de ejecución y grado de satisfacción a través de un formulario

